



DIARIO DE LA NOCHE
 NO OLVIDE VD. QUE NUESTRO TELEFONO ES EL 72-336, Y NUESTRO APARTADO DE CORREOS EL 457

10 Centimos Año IX.-Num 2.572

SEGUNDA EPOCA Apartado de Correos 457.-Teléfono, 72-336.-DIARIO INDEPENDIENTE.-Redacción y Administración: Conde de Romanones, 12. MARTES, 31 DE MARZO DE 1931
 FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

SIN COMENTARIOS
LA ACTITUD DE MADRID

"El decreto del Gobierno de la República de Madrid en que mendiga una vergonzosísima intervención de las naciones extranjeras en nuestros asuntos interiores, ha sido recibido con noble indignación por los hombres honrados de todos los pueblos de la Península. Y no podía menos de suceder así, el espíritu de independencia, que en tantos siglos de titánica lucha, de gigantescos esfuerzos, asombro de todas las generaciones, ha distinguido a este gran pueblo, tan alto y tan valiente entre todos los pueblos de la tierra, a esta raza de leones que extendiéndose un día por todos los ámbitos del globo, hizo que en los dominios españoles no se pusiera el sol un solo instante; ese espíritu grande, inmensa mente poderoso y salvador que ha hecho siempre de esta España una gran patria, que ha llenado su historia de páginas de gloria inaccesible sus templos de trofeos y victoriosos, y sus ciudades ha coronado de lauro inmortales; que en cada trozo de tierra ha colocado una tumba veneranda, que en cada campo ha escrito una epopeya, en cada muro cien tradiciones gloriosas, y ha sellado cada piedra, cada átomo de esta tierra tan ennoblecida con un rasgo de heroico valor; ese espíritu fuerte e imperecedero, se refleja hoy puro y sin mancha en el fondo de esta sociedad tan trabajada por las miserias, por las apostasías, por las traiciones, por los crímenes inauditos de que ESTA SIENDO TEATRO ESTA INFELIZ Y DESGRACIA DA ESPAÑA."

"Pero es asombroso, inconcebible, que el pueblo de Madrid, el pueblo del 2 de mayo, tan amante de sus tradiciones, tan grande por su heroísmo, ese pueblo que es el centro, la entraña, el corazón por donde circula la sangre pura y ardiente de esta madre de este todo que se llama España, no haya aún lanzado a los espacios ese

grito terrible, ese rugido espantoso que hizo estremecer y caer al gran capitán de nuestro siglo, a aquel genio tremendo de la guerra, Napoleón, que había causado pavor a todo el orbe y a quien sólo pudo derribar el esfuerzo inmenso de esta gente española, cuyo valor indomable jamás ha sido determinado en sus límites."

"En el seno de Madrid, aunque cubierto con la aparente capa de una indiferencia criminal, se revuelve, se agita, se condensa y hierve un inmenso mar de lava próximo a desbordarse, y no se hará esperar mucho tiempo el horroroso estallido de ese volcán terrible de patriotismo que ha de anonadar, confundir y pulverizar a no dudarlo, a tanto malvado hipócrita como a despecho del honor nacional, de la honra patria pulula por los salones del Palacio del Congreso."

"Aquél sagrado templo de las leyes, NUNCA MISERABLE ESTIGMA QUE HA ARROJADO SOBRE SI LA HORDA MISERABLE DE TRAIDORES QUE LO CORROMPE, está llamado a ser testigo de un horroroso desastre. ¡Ah! ¡Cuán responsable de él han de ser las futuras generaciones a los señores Salmerón, Castelar, Oreyro y compañía."

"Alevoso traidores, espúreos hijos, asesinos infames de la patria, llaman los pueblos a esos viles mercaderes de la dignidad nacional, que no menos el sentimiento al vivo de la honra herida puede apostrofar a sus mercenarios detractores."

"Llegará un día, bien por fortuna, próximo en que el pueblo se lance a la..."

"Llegará un día en que la gran justicia del pueblo, otras veces harto benigna, será quizá en tan augusto momento inexorable."

(De "El Cantón murciano", Diario Oficial de la República federal-Cartagena, 26 de julio de 1873.)

El Consejo de guerra contra los neguientes de Jaca

JACA, 31.—Desde el domingo actúa en esta población el Consejo de Guerra contra los negligentes durante los sucesos aquí desatrollados en diciembre último. Han sido leídas las declaraciones sumariales y las presuntas en el plenario.

A continuación viene la acusación del fiscal que está hecha en tonos enérgicos y duros contra los procesados solicitando las penas ya conocidas: seis de seis años y un día, dos cadenas perpetuas, una de tres años y un día, cuarenta y cinco de seis meses y un día, diez absoluciones y una falta.

El fiscal se muestra en su escrito bastante duro y en armonía con los dictados de la más férrea disciplina.

En la sesión de ayer tarde dieron comienzo los informes leyendo los suyos el teniente señor Fernández Recio y los capitanes señores López García, Ríos, Belda, Alemán, que piden las absoluciones para sus defendidos.

Hoy siguen las defensas de los restantes acusados y mañana deliberará el Consejo de Guerra.

Presos libertados

BARCELONA, 30, 3 tarde.—Han sido puestos en libertad el abogado señor Solá Cañizares y el sindicalista Ángel Pestaña, que fueron detenidos cuando los sucesos revolucionarios de diciembre.

ECOS DE SOCIEDAD

Han llegado a París los duques de Montellano y el marqués de Pons.

En la residencia de la condesa de Salvatierra de Alava se celebró el domingo último una muy animada reunión, a la que concurrieron personalidades del Cuerpo diplomático y de nuestra sociedad.

Mañana, jueves, día 1, festividad de San Francisco de Padua, celebrarán sus días las Condesas de Gondomar, Torrubia y Polentinos; señora de Ordóñez (don Mariano), señorita de Drake de la Cerda; ex ministros condes de los Andes y señor Aparicio; duque de Sevilla; marqueses de Cañada Honda y Villora; condes de Revilla y Laverru, los señores Borbón, Núñez y Topete, Espinosa de los Monteros, Pérez del Pulgar Casares Silvela y Montero de Espinosa, Murillo y Topete y Núñez.

La condesa viuda de Casa Valencia se encuentra restablecida de su enfermedad. Su hija, la señorita María Teresa Alcalá Ga-

liano, ha experimentado alguna mejoría en la dolencia que padece.

Los señores de Olmedúa (don Vicente), han regresado de su viaje de novios.

Ha salido para Barcelona la señora viuda de Muñoz.

El conde del Real y su hermano, el marqués de Narros, saldrán la próxima semana para Biarritz y Zarauz. Después de votar en esta última villa en las elecciones municipales, se trasladarán a Madrid.

La señora de Eysley, con sus hijas, se trasladarán en breve a Italia para asistir a las fiestas del matrimonio de S. A. R. el conde de París con la princesa de Orleans Braganza.

Catástrofe minera

OVIEDO, 31.—En la mina "Mosquiteira" se produjo un accidente, debido a la explosión de unos barrenos, que no dió tiempo a los obreros para salir al exterior, incendiándose el polvo del carbón, lo que ocasionó que algunos murieran por asfixia. Resultaron muertos José Nava Arboléira, casado, con seis hijos; José Menéndez, casado, con siete hijos; Marcelino Piniera Montes Avelino Díaz, casado, con seis hijos; Emilio Piniera Alonso, Maximino Martínez García, Eladio Martínez Nava y Teodoro la Rosa González, y heridos, Fermín Fernández Iglesias, Luciano Cancelin Sánchez, Avelino García y Armando Haya. Mañana se verificará el entierro de las víctimas asistiendo las autoridades y suspendiéndose los trabajos de las minas en señal de duelo.

El gobernador manifestó que ha ordenado a la Jefatura de Minas informe acerca del accidente y que se abrirá una suscripción a favor de las familias de los muertos.

El Comité del Sindicato minero se ha reunido en Mieres, acordando declarar la huelga de veinticuatro horas con motivo de la catástrofe.

El arresto del comandante Burguete

BADAJOS, 30, 11 mañana.—A las cuatro de la tarde del domingo ingresó en el fuerte de San Cristóbal el comandante don Ricardo Burguete, para cumplir dos meses de arresto por considerarlo complicado en los sucesos de diciembre.

DEL EXTRANJERO

Discurso del ministro señor Hénderson
 LONDRES, 31.—El ministro de Negocios extranjeros señor Hénderson, ha pronunciado en la Cámara un discurso sobre el asunto de la unión aduanera austroalemana. En el mismo afirma que Austria no se opone a que el aspecto legal sea examinado por los Gobiernos firmantes del Protocolo de Ginebra de 1922 y que Alemania no admite el examen de la Sociedad de las Naciones en el aspecto político.

El señor Hénderson considera que la contestación de Austria se presta a menos dudas que la contestación de Alemania, la cual es susceptible de implicar que un examen jurídico de la cuestión debe hacerse sin su cooperación, y expresa la intención de proseguir entre tanto las negociaciones con Austria.

Por lo que afecta al Gobierno alemán, su respuesta reconoce la posibilidad de que el Consejo de la Sociedad de las Naciones sea informado del acuerdo, y por ello el señor Hénderson expresó su viva esperanza de que las negociaciones austroalemanas no avanzarán hasta el punto de perjudicar la atmósfera amistosa y normal en que se desarrollan siempre los debates del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El señor Hénderson siguió diciendo que el Consejo de la Sociedad de las Naciones es el Tribunal que conviene para la discusión en primera lectura del aspecto legal del acuerdo proyectado, y que en cuanto al punto de vista del Gobierno británico sobre las cuestiones legales afectadas por el acuerdo proyectado, ya habían sido informados los Gobiernos alemán y austriaco de que la actitud de Inglaterra debía ser de completa reserva.

Terminó diciendo el señor Hénderson que la prosecución de la línea de conducta determinada por el Gobierno británico ofrece la mejor y única solución con veniente del incidente que ha causado una perturbación desagradable en Europa.

El señor Chamberlain tomó la palabra para aprobar la línea de conducta del señor Hénderson.

En lo que concierne a los esfuerzos en caminados a que la cuestión sea discutida por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, preguntó al ministro cómo promoverá la cuestión.

El señor Hénderson le contestó que su propósito era avisar simplemente que va a plantear dicha cuestión. (Fabra).

El señor Curtius replicará al señor Briand
 BERLIN, 31.—En los círculos políticos de Berlín se experimenta gran sorpresa ante el discurso pronunciado el sábado por el ministro de Negocios Extranjeros francés.

Dicen en dichos círculos que no puede admitirse que la unión aduanera con Austria sea contraria a los Tratados, pues ya se ha repetido que el acuerdo ha sido redactado de tal manera que se halla en completa armonía con las estipulaciones de los Tratados.

Es también inexacto pretender que la opinión pública mundial ha sido colocada ante un hecho realizado. Hay que repetir que no se trata hasta ahora más que de directivas preliminares, y por ello no puede ser cuestión de un hecho ya realizado.

Po último, en los citados círculos se dice que cuando el ministro francés declara que la opinión pública mundial es contraria a la unión aduanera, puede contarse citando las opiniones emitidas en Norteamérica, Japón, Inglaterra y diversos otros países.

Después de examinar el texto del discurso del señor Briand, el señor Curtius le contestará mañana, en la reunión que ha de celebrar el Consejo del Imperio. (Fabra).

Las negociaciones austroalemanas
 VIENA, 31.—El señor Schepher ha leído, en francés, a los representantes del Cuerpo diplomático, una exposición relativa a las negociaciones austroalemanas, que dieron como resultado la conclusión de un acuerdo aduanero. El señor Schepher insistió en afirmar que no se ha con certado ningún Tratado, sino solamente un acuerdo sobre las bases esenciales de un Tratado en estudio, lo que demuestra que carece de fundamento el reproche que se hace a los Gobiernos de Viena y Berlín de colocar a las potencias interesadas en el protocolo de Ginebra, ante un hecho consumado. (Fabra).

VIENA, 31.—En la exposición hecha ayer por el señor Schepher a los representantes de la Prensa extranjera se recueta que la Sociedad de Naciones se ha mostrado favorable siempre a la conclusión de acuerdos regionales.

El señor Schepher añadió que al estudiarse el acuerdo de principio para la

unión aduanera germano austriaca, se pensó someterle al organismo internacional de Ginebra, aunque hubo que renunciar a ello y afirmó que, al negociar el acuerdo y darle a conocer seguidamente, las dos naciones germánicas sólo han pecado de exceso de lealtad, sin que sea lícito asegurar que intentan perturbar así la paz de Europa. (Fabra).

ALEMANIA
 Los comunistas piden que se convoque el Reichstag
 BERLIN, 31.—El grupo comunista del Reichstag ha pedido que el Parlamento sea inmediatamente convocado para pronunciarse acerca de la derogación del decreto-ley promulgado el sábado por el presidente del Imperio.

Los grupos de la derecha aprobaron una resolución análoga a la de los comunistas. (Fabra).

Se consideran como ataques personales
 BERLIN, 31.—Con motivo de las manifestaciones realizadas ayer por los elementos de la derecha en Nuremberg el Gobierno del Reich ha declarado que el presidente Hindenburg firmó el decreto ley del día 28 con perfecto conocimiento de causa y que las peticiones encaminadas a su derogación constituyen un ataque personal al presidente.

El Gobierno está resuelto a oponerse a estos manejos de los nacionalistas, que pretenden desacreditar al mariscal Hindenburg ante los ojos del pueblo. (Fabra).

INGLATERRA
 Peritos navales italianos que regresan
 LONDRES, 31.—Se cree saber que, después de la reunión celebrada el sábado último por los peritos navales franceses, italianos y británicos, los peritos italianos decidieron regresar a Roma con objeto de informar a su Gobierno sobre los progresos realizados en la discusión, así como del desarrollo de la misma, como resultado de la visita hecha por el señor Massigli a París. (Fabra).

Con dirección a Vigo
 LONDRES, 31.—El yate de vela "Ingrid", de quince toneladas, a bordo del cual tres estudiantes de las Universidades argentinas realizarán un viaje a Buenos Aires, zarpó ayer del puerto de Cowes, en la isla de Wigh, con destino a Vigo, de donde seguirá a Cabo Verde y Bahía. (Fabra).

Presentación de presupuestos
 LONDRES, 31.—El señor Macdonald ha anunciado ayer en la Cámara de los Comunes que el canciller del Exchequer presentará personalmente el proyecto de presupuestos a la Cámara, el día 27 del próximo mes de abril. (Fabra).

TURQUIA
 Se destruirán los documentos escritos en caracteres árabes
 ESTAMBUL, 31.—Comunican de Ankara al periódico "República" que los documentos escritos en caracteres árabes y que están desprovistos de valor histórico, o de otra clase, serán destruidos por un Comité especial designado a tal efecto.

Este Comité visitará los diversos departamentos, examinará los documentos y quemará los que estime innecesarios, después de levantar el acta correspondiente. (Fabra).

RUMANIA
 Las gestiones de Titulesco para formar un Gobierno de concentración nacional
 BUCAREST, 31.—El periódico "Adeverul" dice que el señor Titulesco, ministro de Rumania en Roma, continúa sus entrevistas con los jefes de los partidos políticos y otras personalidades no pertenecientes a los partidos. El periódico añade que de esta forma el señor Titulesco cumple las indicaciones del rey Carol, que le ha encargado hacer sondeos con miras a la eventualidad de un Gobierno de concentración nacional. Hasca ahora no se sabe si el señor Titulesco quiere conseguir una coalición de partidos políticos o si piensa más bien en una combinación con personalidades no afiliadas a ningún partido.

El "Adeverul" opina que será muy difícil hacer que los jefes políticos colaboren con personalidades apolíticas y que se han declarado siempre opuestas al sistema de partidos. De todos modos, el éxito de las gestiones del señor Titulesco tendría un triple buen efecto: estrecharía las relaciones entre los partidos políticos, sería bien acogido por la opinión pública y causaría buena impresión en el extranjero. (Fabra).

INDIA
 La situación en Cawnpore
 ALLAHABAD, 31.—La situación en Cawnpore sigue siendo muy delicada, temiéndose que los desórdenes se reproduzcan. Muchas de las víctimas de los sangrientos choques de la semana última siguen todavía insepultas y en los merca-

dos y mataderos hay gran cantidad de víveres y carnes abandonadas y ya en plena putrefacción, lo que hace temer que se produzca una terrible epidemia. (Fabra).

FRANCIA
 En el Mar'uecos francés
 RABAT, 31.—Las tropas regulares, apoyadas por las jarkas adictas del conde argelino marroquí, han instalado ayer sin incidentes, un nuevo puesto fijo en la meseta del Haroun, al sureste de Er Rfid. El establecimiento de este puesto había sido pedido por la población de aquella meseta, recientemente sometida y asegura las comunicaciones entre Er Rfid y la posición de Taouz, ocupada a fin de febrero. También permitirá proteger eficazmente contra las incursiones de los disidentes a las tribus nómadas de la Hamada y el valle del Ziz. (Fabra). Fallece el redactor jefe de la "Gaceta del Franco"

PARIS, 31.—El "Matin" da cuenta de haber fallecido esta noche el señor Audibert, redactor jefe que fué de la "Gaceta du Franc", que fué absuelto el sábado por el tribunal que juzgó en el asunto Hanau. El señor Audibert estaba enfermo desde hace algún tiempo y ha succumbido a consecuencia de una crisis cardíaca. (Fabra).

El presupuesto aprobado
 PARIS, 31.—La Cámara de Diputados aprobó en segunda lectura a las tres de la madrugada de hoy y por 260 votos contra 120, el conjunto del presupuesto, que arroja un superavit de 61 millones de francos. El proyecto fué enviado seguidamente al Senado.

Antes había sido aprobada una moción de confianza en el Gobierno por 318 votos contra 247. (Fabra).

Atentado criminal
 PARIS, 31.—Durante la noche última unos desconocidos han vertido un producto, al parecer análogo al alquitrán, en los pabellones del pescado del Mercado Central, por unas cañerías en comunicación con los depósitos donde se servaban vivas carpas y otros pescados finos, en cantidad de 12.000 kilogramos. La mayoría del pescado conservado en estos depósitos murió. La Policía, que ha abierto una información, descubrió la bárrica que contenía la substancia nociva y busca a los autores del hecho. (Fabra).

ITALIA
 Falsificadores de moneda detenidos
 ROMA, 31.—Telegrafian de Avellino a la "Tribuna" dando cuenta de haber sido detenidos diez individuos, que formaban una partida de falsificadores de moneda. La policía se ha incautado de numerosos billetes falsos de cien liras y gran cantidad de troqueles, clichés y otros útiles empleados por los falsificadores. (Fabra).

De Primera Enseñanza
 Una resolución sobre escuelas graduadas
 En 1928, al anunciarse las oposiciones a direcciones de graduadas de niñas de Madrid, se anunciaron dos plazas, pero como no existía más que una vacante, el Tribunal formó una sola terna. Las opositoras reclaman y el actual ministro ha resuelto lo siguiente:

Primero. Que por virtud de las oposiciones de que se trata y aplicación de la Real orden de 22 de mayo de 1930, se considera aceptada por la Administración la existencia de dos ternas, y, por consiguiente, en expectación de destinos de direcciones vacantes en Madrid o fuera de esta Corte, por razón del censo de población, a las opositoras siguientes:

Dña Teófila Bardónes Jiménez, segundo lugar de la segunda terna, y doña María de la Purificación Amorós Barra y doña Luisa Araoz González, por orden de puntuación, dentro de los terceros lugares de ambas ternas.

Segundo. Que se derogue la Real orden de 14 de julio de 1930 en la parte que destimó la solicitud de las opositoras reclamantes a la formación de la segunda terna, que se autoriza por la presente disposición.

A la propuesta de este Patronato, se han nombrado para el nuevo grupo escolar de la calle de Lérica, denominado Mosén Cinto Verdguer, los siguientes maestros y maestras nacionales:

Don Ramón Alsina Torrellas, don José Tresánchez Cami, don Luis Mallafré Guasch, don Enrique Plana Jordá, don Juan Vila Rodellas, don Juan Benet Petit, don Manuel Contreras Morales, doña Vicenta Gispert Rubió, doña Loreto Bertrán Vallés, doña Enriqueta Castellanos Pereda, doña Juana Colom Llach, doña Teresa Serra Batlle y doña Modesta Onate Soler.

Asimismo se nombran directores del referido grupo don José Montúña Imbert y doña Joaquina Solans Mercadé.

Actos pró amnistía en provincias

La F. U. E. vallisoletana pide amnistía y el proceso del general Mola

VALLADOLID, 30. — Se ha celebrado una manifestación organizada por la Agrupación Socialista de esta capital para pedir al Gobierno la amnistía para los presos por delitos políticos y sociales y la destitución del director general de Seguridad.

Los manifestantes partieron de la Plaza Mayor y por las calles de Santiago, Compañía, Duque de la Victoria, Ferrer, Puente Dorada, Libertad y Angustias se dirigieron al Gobierno civil.

La Agrupación Socialista, llevaba un cartelón que decía: "Amnistía".

A la manifestación iban incorporados los elementos de la F. U. E. con un cartelón que se leía: "Amnistía, Proceso del general Mola".

La manifestación se desfiló pacíficamente. Llegada la manifestación al Gobierno civil, una comisión entregó al gobernador señor Queipo del Llano un mensaje con las peticiones.

La Unión Monárquica Nacional y "El Noticiero" de Zaragoza, apedreados

ZARAGOZA, 31. — Organizado por el partido republicano radical socialista, e invitando a toda la ciudad se ha celebrado una manifestación pro amnistía. Esta partió de la plaza de la Libertad llevando al frente un cartel en el que decía: "Exigimos la amnistía", y en ella formaban unas 8.000 personas de todas las clases sociales predominando los obreros.

Figuraban carteles análogos de la juventud Republicana, Confederación Nacional del Trabajo, Obreros, ferroviarios y otros. La manifestación recorrió las calles: Democracia, Manifestación, Alfonso, Coso y paseo de la Independencia hasta el Gobierno civil en donde una comisión entró a visitar al gobernador y entregarle sus peticiones.

Durante el trayecto se dieron vivas y mureas de todas clases, pero no se alteró el orden. En el Circulo Mercantil desde los balcones y mucho público estacionado en las calles aplaudió a los manifestantes. A una los grupos se dispersaron. Un grupo numeroso se situó frente a Capitanía general, profiriendo gritos contra la Monarquía y gritando "¡que se vaya!", sin que nadie les molestase.

Otro grupo numeroso se dirigió hacia el Coso y al pasar frente a la redacción de "El Noticiero", apedreó la fachada rompiendo todos los cristales de la oficina. Si guieron por el Coso y al llegar frente al edificio donde está instalada la Unión Monárquica apedrearon el edificio y subieron al balcón.

El gobernador de Guipúzcoa es felicitado por el orden que reinó durante una manifestación

SAN SEBASTIAN, 31. — Se ha celebrado la anunciada manifestación pro amnistía organizada por la Federación de sociedades obreras. Se formó frente a la Casa del Pueblo en la calle del Puerto, y por Mayor, Boulevard y Oquendo se dirigió al Gobierno civil.

El desfile por el Boulevard fué presenciado por varios miles de personas y duran el, la avioneta del señor Pombo evolucionó a poca altura de los tejados, aterrizando por la tarde en Lasarte.

De la manifestación se destacó el Comité organizador, que subió al despacho del gobernador civil y le hizo entrega de un escrito pidiendo la amnistía para todos los presos políticos, escrito que el señor García Novos prometió elevar al Gobierno. Este escrito va firmado por los presidentes de las diversas sociedades obreras y lleva el sello de cada una de ellas.

El Comité organizador se asomó después a uno de los balcones de la comisaría de policía, y desde allí hizo uso de la palabra don Jesús de Miguel agradeciendo a los manifestantes su comportamiento, anunciándoles la entrega de la petición de amnistía y recomendándoles que se disolvieran con la misma cordura con que habían desfilado.

El gobernador civil, señor García Novos, que adoptó tan prudentes y convenientes medidas para prevenir toda alteración de orden, fué visitado por diversas autoridades y personalidades que le felicitaron por haberse desfilado tranquilamente la manifestación.

ULTIMOS SUCESOS

Le disparan varios tiros
Mauricio Domay Moniquín, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causaron unos desconocidos al dispararle varios tiros en el Paseo de la Florida. Mauricio desconoce las causas de la agresión.

Robo de jamónes
En la calle de Juan Urdieta, almacén de comestibles, propiedad de José de Pedro, entraron ladrones llevándose diez jamónes, 20 kilos de longaniza, varias libras de chocolate y 18 pesetas en metálico.

Los peligros del mar

BATAVIA, 31. — Ocho europeos, tripulantes del vapor correo holandés "Christian Huygens", que salieron a dar un paseo marítimo a bordo de un barco de vela el sábado, no han regresado al puerto, temiéndose que la barca haya zozobrado y que hayan perecido sus tripulantes.

Todas las pesquisas que se han efectua-

tuado en su busca han resultado infructuosas. (Fabra).

Naufragios
ATENAS, 31. — A consecuencia de los temporales de estos últimos días han naufragado dos buques a motor y un velero, pereciendo ahogados dos de sus tripulantes. De otros veinticinco no se tiene noticia, pero se cree que han podido ganar algún punto de la costa a nado. Los daños que han sufrido las cosechas y en particular la viticultura en el Peloponeso se calculan en un 80 por 100 (Fabra).

El Cafeto
CAFES MARCA
Hernán Cortés,
Fuencarral 33
Pidanse en ultramarinos
CHOCOLATES
EL CAFE TO

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 31	
Interior 4 por 100. E.	66,90
id. id. 5 y 4	66,70
Exterior 4 por 100. E.	60,00
id. id. E.	60,00
Amortizable 4 por 100. E.	60,00
Id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F.	60,00
Id. id. id. (con impuesto) F.	60,00
Deuda ferroviaria: A	60,00
id. B	60,00
id. C	60,00
Bonos del Tesoro: A	102,00
Amortizable Madrid 1868	0,00
Id. Exterior Interior 1899	0,00
Id. id. id. 1909	0,00
Id. id. D. y Obras	0,00
Id. id. Sanche	0,00
Id. id. id. 1915	0,00
Villa de Madrid 1914	0,00
Id. id. id. 1918	0,00
Cédulas Banc. Hipot.: 4 por 100	60,00
5 por 100	98,10
6 por 100	110,00
Acciones Banco de España	681,00
Hipotecario	0,00
E. de Crédito	60,00
Hisp. Americano	95,00
Nuevas Río de la Plata	00,00
Fabacos	0,00
Fénix	0,00
Ferrocarriles Andaluces	009,00
M. Z. A.	597,00
Metro	0,00
Ferrocarril Norte de España	48,00
Azucareras preferentes	000,00
Id. ordinarias	000,00
Peñarroya	000,00
Móneda extranjera	
Francos	35,95
Id. Suizos	176,80
Id. Belgas	197,80
Liras	48,15
Libras	14,55
Dólares	9,15
Id. Cable	000,00
Marcos oro	2,1

LA SEMANA SANTA EN VALLADOLID

Con motivo de las fiestas de Semana Santa que se han de celebrar en Valladolid en el mes de abril próximo, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España ha acordado a fin de facilitar la concurrencia de viajeros a las mismas, establecer un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, que se facilitarán del 1 al 3 del citado abril, siendo valederos para regresar desde el 2 al 6 del mismo mes, todas las fechas inclusive.

Con igual motivo, los billetes de ida y vuelta correspondientes al párrafo I de la tarifa de G. V. núm. 2, que se expenden con destino a Valladolid del 1 al 3 del expresado abril, serán valederos para regresar desde el 1 al 6 del repetido mes, todas las fechas inclusive.

Para más detalles, consúltense los carteles que han sido fijados al público en las estaciones y Despachos Centrales.

Nuevo horario de desahogo

Desde primero de abril próximo, virtud de acuerdo del Comité Paritario, las horas de trabajo y despacho al público en los comercios de artículos de "Uso y Vestido" de Madrid y su provincia, serán las siguientes:

Apertura: nueve de la mañana y tres y media de la tarde.

Cierre: una y media de la mañana y ocho de la noche.

ANUNCIESE EN ESTE PERIODICO

La policía encuentra una caja de bombas

En un garage establecido en la calle de Ayala, número 25, propiedad de don José Fernández Ruano, y en una pieza arrendada a un tal Adolfo Fidalgo, de cuarenta y cinco años, quien tiene establecido un taller mecánico titulado LA BATERIA, la policía halló una caja de madera conteniendo 14 cilindros de hierro, de una altura como de 12 centímetros, por un diámetro de unos siete. Los extremos de los cilindros estaban cerrados a rosca y en uno de ellos asomaba una mecha. Seguidamente se persiguió en el "garage", el director general de Seguridad, quien desenroscó una de las tapas de un cilindro y extrajo el contenido de una de las bombas que contenía el fulminante en contacto con la mecha, y por lo tanto dispuestas a hacerlas estallar, mediante el fuego en la mecha. Como el traslado de las bombas no ofrecía peligro, fueron conducidas a la Comisaría de Buenavista en el automóvil del inspector señor Heredia.

Detenciones
Fué detenido el dueño del taller Adolfo Fidalgo, conocido por sus ideas comunistas. Fidalgo posee varios idiomas y ha permanecido durante algún tiempo en los Estados Unidos, con residencia en Nueva York, sin duda, por esto sus amigos le llaman "El Mister". También fueron detenidos un cartero llamado Antonio Cerezo Bermejo, de treinta y nueve años, que vive en la calle de Sáinz de Baranda, 12; Alejandra Navaro López, de treinta y seis años, su esposo Gerardo Orantes Cabañas, de cuarenta, empleado municipal, ambos domiciliados en la calle de Moratín, 18 donde viven en calidad de huéspedes así como Adolfo Fidalgo y Lucía Navarro López, hermana de Alejandra. Por orden del juez se realizaron registros en la casa de la calle de Moratín, 18, donde fueron halladas dieciocho bombas más.

Los detenidos prestaron declaración ante el juez. Antonio Cerezo parece ser el encargado de trasladar las bombas desde la calle de Ayala a la de Moratín. En uno de los bolsillos, le fué hallado un giro de diez pesetas remitido de Nueva York.

Fidalgo nació poco que regresó de América. En su casa se han encontrado fórmulas de composiciones químicas y parece ser el encargado de hacer las bombas, extremo que no ha sido aclarado aún. Seguidamente prestaron declaración, los dueños de la casa de huéspedes, de la calle de Moratín y Lucía Navarro, sin que aportaran detalles de interés. La policía busca a Pablo Navarro López, hermano de Lucía y Alejandra, el cual se cree tiene participación en este asunto.

Incomunicados
Después de prestar declaración, los detenidos ingresaron en los calabozos del Juzgado de guardia quedando incomunicados, y a disposición del juez del distrito de Buenavista, que es al que corresponde incoar el sumario oportuno.

Las bombas fueron trasladadas en un camión al campo de Carabanchel.

Nota Bibliográfica

MALAGA, 31, madrugada. — Organizada por la Sociedad Económica, dió en el teatro Vital Aza, una conferencia don Francisco Bergamín.

Dijo el orador que el momento por que atraviesa España es el más grave de todos los pasados. Añadió que la Dictadura no terminó con la dimisión de Primo de Rivera, puesto que sigue todavía. Combatió al Gobierno actual, y al censurar acremetado a operación de crédito realizada, anunció que acusará al Gobierno ante el Tribunal Supremo, por hallarse comprendido en los artículos 149 del Código antiguo y 235 del nuevo.

FIRMA DEL REY

HACIENDA. — Real decreto encomendando a la Diputación provincial de Zaragoza la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado en dicha provincia.

Real decreto nombrando jefe de sección de la Dirección general de Aduanas a don Federico Lacasa.

URODONAL
es indispensable al reumático

SIGSORES DE MATASTOPEZ
CAFES COLON
MARCA REGISTRADA
Se distinguen por su aroma y concentración
De venta: MONTERA,
45 (esquina a S. Alberto)

AMERICA POR CABLE

Manifiesto del general Uriburu

BUENOS AIRES, 31. — Después de su breve estancia en Rosario, donde tuvo una acogida entusiasta, el general Uriburu ha regresado a la capital, donde publicó un manifiesto sobre la situación política del partido, cuyos fines son la instauración de un Gobierno constitucional, mantener el orden y restaurar un estado de cosas normal para la gestión administrativa. El manifiesto añade que los partidarios del señor Irigoyen, responsables del desastre, no pueden ya recurrir a la opinión pública, porque los hombres que figuran a la cabeza de dicho partido, son los mismos que fueron violentamente derribados por la revolución. (Fabra).

El infante don Jaime en Granada

GRANADA, 31. — A las siete de la tarde llegó Su Alteza a la Catedral, siendo recibido por el cabildo en pleno y las autoridades. Entró en el templo bajo palio, pasando al altar mayor, donde le impuso el obispo de Taborra las insignias de la cofradía de la Virgen de la Esperanza. Organizado el desfile de la cofradía, ésta fué presidida por el infante, que fué objeto durante el trayecto de grandes ovaciones por el enorme gentío que se agolpaba en las calles del trayecto recorrido por la procesión. En ésta figuraban también el general Millán Astray, hermano mayor honorario, que también fué objeto de cariñosas demostraciones.

Pompas Fúnebres
4, Arenal, 4
TELEFONOS 1190 Y 54912

Conferencia en el Circulo de la Unión Mercantil

Anoche, a las diez y media, el presidente de la Diputación provincial de Cáceres, don Víctor Berjano, dió una conferencia en el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, acerca del tema "Trabajos y conclusiones de la última Asamblea de Diputaciones provinciales".

Comenzó refiriéndose a las primeras reuniones que hace meses los delegados de las Corporaciones provinciales celebraron en Madrid. Los animó entonces a seguir trabajando la convicción profunda de que eran de los únicos representantes que quedaban del antiguo sufragio.

El señor Berjano añade que encontrarán todos adecuados este período constituyente en que nos encontramos para que el problema de nueva estructuración provincial saliese a la palestra. Así se pensó en la celebración de la Asamblea de Barcelona, después de ser concretados deseos y aspiraciones en una anteproposición. De la Asamblea han salido las bases para el futuro proyecto de regulación de las organizaciones intermedias de la vida administrativa española.

Dedica el comerciante calurosos elogios a sus compañeros del Comité ejecutivo, destacando especialmente la labor prudente y patriótica del señor Vallés y Pujals. "Las bases aprobadas —añade— reflejan el sentir unánime de las Diputaciones españolas, pues sólo por lo que respecta a uno de los extremos tratados hubo votación. El espíritu de la Asamblea estuvo constantemente inspirado en el estado actual de la Administración española".

El señor Berjano analiza el espíritu descentralizador de la política y estudia las características de las diversas regiones españolas. Por último, glosa las conclusiones aprobadas, poniendo de relieve la alteza de miras que presidió a su redacción. El conferenciante fué muy aplaudido.

Ante las elecciones Municipales

Un mitin de propaganda izquierdista en Alicante

ALICANTE, 31. — Se ha celebrado un mitin de propaganda republicana en el "Monumental Cinema". Hablaron don Manuel Pinares Monleón, abogado; don Lorenzo Carbonell, industrial; don Rodolfo Llopis, periodista llegado ayer de Madrid.

Antes de comenzar, el comunista don Rafael Mellá, solicitó que el partido republicano pidiera al Gobierno el reconocimiento legal de su partido.

El acto terminó sin incidentes, organizándose una manifestación pro amnistía previamente autorizada por el gobernador. Figuraron en ella más de diez mil personas. Llevaban carteles alusivos.

Al llegar a la plaza de Isabel II fué contenida la manifestación por fuerzas de Seguridad. Un guardia arrebató un cartel comunista siendo objeto de las iras de los manifestantes. Logró salir indemne. Con este motivo se produjo una seria colisión. Los guardias cargaron sable en mano, resultando Manuel Torregrosa Fuster con una herida incisa en el labio inferior y otra en el mentón producidas por un sablazo de filo. Al advertir el herido la sangre abalanzóse contra el guardia derribándolo y pegándose furiosamente.

La multitud ocultó al herido repeliendo la carga y destrozando tres bancos del jardín de Isabel II. Muchos guardias cayeron a tierra incluso el capitán José Prado que los mandaba. El herido fué llevado al balcón del despacho del gobernador. Esto lo vió y rogó que se impusiera el orden. Momentos antes llegaron treinta y seis guardias civiles de caballería y otros de infantería, despejando aquellos lugares, previos los correspondientes toques de atención.

En la Casa de Socorro fueron asistidos también dos guardias de Seguridad contusionados.

En la ciudad Condal se celebran varios actos públicos. —Comunistas detenidos

BARCELONA, 31. — Se celebraron varios mitines de propaganda política y socialista. Los elementos del Sindicato Único diéron uno de afirmación sindical en el Palacio de Bellas Artes. Se pronunciaron discursos pidiendo la apertura y legalización de los sindicatos.

En el teatro del Bosque, los comunistas celebraron un mitin en que se dirigieron duros ataques al régimen actual. A la salida fueron detenidos Heliodoro Islas, que figura en la candidatura comunista por Barcelona, José del Barrio Navarro, Genaro Centros y el estudiante Juan de la Serna, que ocupando un camión con gallardetes repantían proclamas comunistas.

Un mitin de propaganda antimonárquica en Málaga

MALAGA, 31. — En el teatro Vital Aza, se celebró un mitin de propaganda republicano-socialista. Presidió don Pedro Armasá Ochanalona, diputado a Cortes, que hizo la presentación de los candidatos. Hablaron el socialista señor Villarreal Molina, el federal don Carlos Blanco, los radicales socialistas señores Martínez Jiménez, que atacó al caciquismo local, y Baeza Medina, por la derecha republicana, don Enrique Mappelli, don Pedro Armasa Biales por la Alianza Republicana y don Enrique Ramos, de Madrid, por Acción Republicana. Todos los discursos fueron fogosísimos e interrumpidos por aplausos.

El mitin de Reacción Ciudadana de ayer tarde

En el teatro de la Comedia, y con asistencia de numeroso público, se celebró en la tarde de ayer un mitin de propaganda monárquica organizado por la entidad de Reacción Ciudadana, que presidió don Julio Danvila acompañado por las figuras más destacadas de dicha organización.

El teatro se hallaba completamente ocupado, y entre el público se veía a algunas señoras.

Fueron los oradores los señores Danvila el Abogado del Estado, señor Martínez Agulló, el señor Valentín Gamazo, el catedrático señor Herrero García.

Todos los discursos fueron encaminados a demostrar la necesidad de la Unión Monárquica que es tanto como salvar a España.

Al terminar el acto se dieron grandes vivas al Rey y a España. Hubo también vivas a Maura y a las víctimas del Cuerpo de la Guardia civil.

No hubo incidente alguno que lamentar.

Aumento de las tarifas de Seguro obligatorio de viajeros por ferrocarril

Habiendo sido dispuesto por R. O. circular de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 21 del corriente, que todos los billetes ferroviarios que se utilicen a partir del 1 de abril próximo, queden sujetos al aumento de primas del SEGURO OBLIGATORIO a que se refiere la anterior disposición, se participa a los poseedores de kilómetros, tarjetas de abono y de Libre circulación, que con el fin de no dificultar, en lo posible, la adquisición de billetes en el momento de la salida de los trenes, pueden presentar dichos títulos de transporte en las taquillas de las estaciones y Despachos centrales a las horas en que ordinariamente están abiertas, para regularizar el pago de la diferencia del SEGURO OBLIGATORIO de la tarifa actual a la que ha de regir a contar del 1 de abril próximo.

a sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Reveng"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45--Teléfono 75.800

Explosivos y aguas minerales de todas clases.
Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.
Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

Gran Farmacia de San Fernando

MINISTERIOS
El ministro que preside el Consejo de Ministros, don Manuel Portales, ha sido nombrado presidente del Consejo de Ministros, en sustitución de don Manuel Portales, que ha sido nombrado ministro de Hacienda y Crédito Público.

El ministro que preside el Consejo de Ministros, don Manuel Portales, ha sido nombrado presidente del Consejo de Ministros, en sustitución de don Manuel Portales, que ha sido nombrado ministro de Hacienda y Crédito Público.

El ministro que preside el Consejo de Ministros, don Manuel Portales, ha sido nombrado presidente del Consejo de Ministros, en sustitución de don Manuel Portales, que ha sido nombrado ministro de Hacienda y Crédito Público.

El ministro que preside el Consejo de Ministros, don Manuel Portales, ha sido nombrado presidente del Consejo de Ministros, en sustitución de don Manuel Portales, que ha sido nombrado ministro de Hacienda y Crédito Público.

El ministro que preside el Consejo de Ministros, don Manuel Portales, ha sido nombrado presidente del Consejo de Ministros, en sustitución de don Manuel Portales, que ha sido nombrado ministro de Hacienda y Crédito Público.

El ministro que preside el Consejo de Ministros, don Manuel Portales, ha sido nombrado presidente del Consejo de Ministros, en sustitución de don Manuel Portales, que ha sido nombrado ministro de Hacienda y Crédito Público.

El ministro que preside el Consejo de Ministros, don Manuel Portales, ha sido nombrado presidente del Consejo de Ministros, en sustitución de don Manuel Portales, que ha sido nombrado ministro de Hacienda y Crédito Público.

El ministro que preside el Consejo de Ministros, don Manuel Portales, ha sido nombrado presidente del Consejo de Ministros, en sustitución de don Manuel Portales, que ha sido nombrado ministro de Hacienda y Crédito Público.

El ministro que preside el Consejo de Ministros, don Manuel Portales, ha sido nombrado presidente del Consejo de Ministros, en sustitución de don Manuel Portales, que ha sido nombrado ministro de Hacienda y Crédito Público.

El ministro que preside el Consejo de Ministros, don Manuel Portales, ha sido nombrado presidente del Consejo de Ministros, en sustitución de don Manuel Portales, que ha sido nombrado ministro de Hacienda y Crédito Público.